

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de contratación constituida a tal efecto el día 2 de septiembre.

Debe decir:

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación constituida a tal efecto el día 9 de septiembre.

Mérida, 13 de agosto de 1992.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 9 de julio de 1992, autorización administrativa de la instalación eléctrica, Ref. 06/AT-001788-013193.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de:

Cía. Sevillana de Electricidad, con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2; solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Madrid.

Final: Arroyo de paso de sub. a aérea de la actual línea aérea C.T. «MP»-C.T. Fábrica de Harinas.

Término municipal afectado: Montijo.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 20.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms. 0,330.

Emplazamiento de la línea: Terrenos urbanizables del Pol. 55 de Montijo al final de la c./ Pedro de Alvarado y Hernando de Soto.

Presupuesto en pesetas: 3.619.125.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico de la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-013193.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formulase las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, a 9 de junio de 1992

ANUNCIO de 16 de junio de 1992, autorización administrativa de instalación eléctrica, Ref.: 06/AT-014208-013019.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de:

Eléctrica de Monesterio, con domicilio en Monesterio, Pastor y Landero, 3; solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea D/C Circunvalación Monesterio.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Monesterio.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 15/20.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms. 0,411.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 3.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: C./ Pilar Viejo.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

Núm. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000/20,000/0,398.

Potencial total en transformación: 100 (KVA.).

Emplazamiento: Monesterio, c./ Pilar Viejo.

Presupuesto en pesetas: 2.287.963.

Finalidad: Mejora suministro en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-014208-013019.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formulase las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 16 de junio de 1992.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARCAJOSO

EDICTO de 28 de julio de 1992, relativo a la redacción del avance de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Redactado avance de las normas subsidiarias de planeamiento de esta localidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 103 del Real Decreto